

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA DISEÑO, DESARROLLO Y MANUFACTURA DE ECUADOR D.D.M. S.A., CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Manta, a los quince días del mes de Marzo del dos mil catorce, a las 9:00 horas, en la oficina ubicada Edificio Zoframa Km 5 ½ vía la Pila Montecristi, se reúnen los accionistas de la compañía *DISEÑO, DESARROLLO Y MANUFACTURA DE ECUADOR D.D.M. S.A.*, con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presente todos los socios que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con los asunto a tratar, que son: 1) Informe Anual a los accionistas por parte del Gerente General Carlos Xavier González Garcés. Preside la sesión en calidad de ad-hoc, el señor Carlos Xavier Gonzalez Garcés, y actúa como secretario ad- hoc, el señor Fernando Xavier Alvear Pulley, lo anterior por resolución de todos los accionistas. Disponiendo la Presidencia declara que el señor secretario elabore la lista de asistentes, la misma que fue la siguiente: Corporación K i o t o S.A., propietario de setecientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y Carlos Xavier Gonzalez Garcés, propietaria de una acción ordinarias y nominativa, de un dólar cada una. La Presidencia declara legalmente instalada la Junta General, disponiendo se pase a considerar el primer punto que se refiere al Informe a la junta General de Accionistas por parte del Gerente General. - Pide la palabra el señor Derio Buccella Passeri, para expresar que en calidad de Presidente y atribuciones otorgadas en los estatutos de la compañía acepta el informe entregado por el Gerente General. Por lo que pone a consideración de la Junta General. La Junta General luego de revisar los documentos mencionados los aprueba por unanimidad- No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad.

CERTIFICO: Que la copia del acta de Junta General que antecede el igual a su original.

Manta, 15 de Marzo del 2014